



## NORMA DE REQUISITOS MINIMOS – MECIP: 2015

### COMPROMISOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

#### ENTREVISTA AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DR. JULIO CÉSAR BORBA

**1. Dispone de Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PEI y POI?**

R.: En efecto, la Institución dispone de indicadores y/o reportes, de monitoreo del Avance del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional el cual es remitido al Gabinete por la Dirección General de Planificación y Evaluación.

**2. Con que periodicidad Usted recibe dichos reportes?**

R.: Se ha dado instrucciones a los Directivos afectados (Dirección General de Planificación y Evaluación) de que los reportes mencionados se eleven al Gabinete Ministerial cada 6 (seis) meses.

**3. La Institución dispone de Indicadores y/o reportes asociados a la efectividad del control de riesgos?**

R.: Actualmente el Mapa de Riesgos Institucional se encuentra en etapa de construcción. Se cuenta con diseño de Riesgos de cada Procedimiento rubricado por la Máxima Autoridad correspondiente a las Áreas Misionales, Estratégicas y de Apoyo.

**4. Con que periodicidad Usted recibe dichos reportes?**

R.: De conformidad a las Instrucciones los reportes se reciben en forma semestral.

**5. La Institución dispone de reportes de Auditoría Interna /Externa?**

R.: Se encuentra a disposición los Informes de la Auditorías practicadas por la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, así como los realizados por la Contraloría General de la República y ocasionalmente si fueran realizadas por otros Entes de Control (Auditoría General del Poder Ejecutivo, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).

**6. En caso positivo, con que periodicidad recibe estos reportes?**

R.: En forma continua y posterior a cada Auditoría realizada

**7. Recibe Usted reportes de Avances del Plan de Mejoramiento?**

R.: Si, se reciben periódicamente los reportes de Planes de Mejoramiento.

**8. Con que periodicidad Usted recibe dichos reportes?**

R.: En cuanto a los reportes de Avances de Planes de Mejoramiento se reciben trimestralmente



Dr. Juan Carlos Portillo Romero  
DIRECTOR GENERAL  
Direcc. General de Planificación y Evaluación  
M.S.P. y BS



LIC. MIGUEL A. DOMINGUEZ  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dr. Julio César Borba Vargas  
Ministro  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**9. La Institución gestiona conforme al Modelo de Gestión por Procesos?**

R.: Sí, contamos con la nueva Estructura Orgánica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, aprobada por el Decreto N° 3577/2020, basado en el Modelo de Gestión por Procesos por componentes institucional.

**10. Qué medidas ha tomado para asegurar que el Sistema de Control Interno logre los resultados previstos?**

R.: En primer lugar, ante el informe de Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Ejercicio Fiscal 2020, emitido por el órgano de control externo (CGR), he instruido a la alta Gerencia a tomar las medidas correctivas pertinentes, a fin de proceder al fortalecimiento en la implementación efectiva y la actualización conforme a la NRM del MECIP 2015 en sus distintos componentes.

Al respecto, se realizó en fecha 14/06/22, una reunión conjunta con los integrantes de la Alta Gerencia, y se procedió a la actualización Comité de Control Interno, lo cual puede corroborarse en actas, así como las decisiones tomadas y los documentos aprobados conforme a los estándares del MECIP.

También se estableció, un calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno para el presente año.

Fecha: Asunción, de junio de 2022

**Firmas y Aclaración de Firmas:**



**DR. JUAN CARLOS PORTILLO**  
Directivo Responsable  
De la implementación



**LIC. MIGUEL A. DOMINGUEZ**  
Director General  
Dirección General de Auditoría Interna



**DR. JULIO CÉSAR BORBA**  
Ministro